



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1755-08

SALTA

04 DIC, 2008

EXPTE. N° 20.451/05.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA (Plan 2000)**, de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Amelia Royo, miembro titular del Jurado, eleva nota de excusación por razones de salud familiar;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 587/08, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Prof. Amelia Royo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 02-12-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. AMELIA ROYO, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura LITERATURA ARGENTINA (Plan 2000), de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Lic. Martha Barboza de Tesei a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.-

DD/08



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.